

ACTA N° 126 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 4 DE ABRIL DE 2014

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y diez minutos del día 4 de abril de dos mil catorce, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. José Antonio Cagigas Rodríguez y con asistencia de los Ilmos. Srs. D. Luis Carlos Albalá Bolado (Vicepresidente primero) y D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Ruth Beitia Vila (Secretaria primera) y de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz (Secretaria segunda), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Srs. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Rafael de la Sierra González (Regionalista) y de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Rosa Eva Díaz Tezanos (Socialista).

En representación del Gobierno asiste la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Leticia Díaz Rodríguez, Consejera de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N° 131, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0155, RELATIVA A CRITERIOS CON LOS QUE SE ESTÁ ACOMETIENDO LA REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS ADMINISTRATIVOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0131]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 1 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n° 426 del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N° 132, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0156, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE EL PATRIMONIO INMUEBLE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0132]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 1 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n° 426 del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la

Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- MOCIÓN N° 133, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0157, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE DERRIBO Y LOS DERECHOS DE LOS PROPIETARIOS DEL EDIFICIO LAS TORRES DEL AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0133]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 1 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n° 426 del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 4.- MOCIÓN N° 134, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N° 8L/4100-0141, RELATIVA A PREVISIONES PARA HACER FRENTE A LA APLICACIÓN EN CANTABRIA DEL "ACUERDO DE LA CONFERENCIA SECTORIAL DESARROLLO RURAL", DEL 21 DE ENERO DE 2014 RELATIVO A LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN", PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA; Y RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE ADMISIÓN A TRÁMITE. [8L/4200-0134]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 1 de abril de 2014, publicada en el BOPCA n° 426 del día siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n° 15, de 03.10.2007).

PUNTO 5.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 14 de abril de 2014, a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la moción N° 132, subsiguiente a la interpelación N° 156, relativa a criterios sobre el Patrimonio Inmueble, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n° 426 de 2.04.2014). [8L/4200-0132]
- . Debate y votación de la Proposición no de Ley N° 236, relativa a modificación legislativa en materia de Seguridad Social que permita el adelanto de la edad de jubilación de Policías Locales, presentada por los Grupos Parlamentarios

Popular, Regionalista y Socialista. [8L/4300-0236]

- . Debate y votación de la Proposición no de ley N° 238, relativa a desmantelamiento de los servicios de los hospitales comarcales mediante la centralización de los mismos en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0238]
- . Interpelación N° 159, relativa a medidas, acciones y criterios adoptados para promover la colaboración efectiva y la coordinación entre los servicios sociales y sanitarios, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0159]
- . Interpelación N° 162, relativa a criterios previstos para frenar los datos de involución del turismo, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0162]
- . Pregunta N° 962, relativa a supresión del Servicio de Laboratorio del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0962]
- . Pregunta N° 963, relativa a supresión del Servicio de Radiología del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0963]
- . Pregunta N° 964, relativa a supresión del Servicio de Anatomía Patológica del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0964]
- . Pregunta N° 965, relativa a supresión del Servicio de Esterilización del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0965]
- . Pregunta N° 966, relativa a supresión del Servicio de Almacén del Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0966]
- . Pregunta N° 975, relativa a laboratorio y cartera de servicios con las que se va a quedar el Hospital de Laredo, presentada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0975]
- . Pregunta N° 976, relativa a organigrama de los servicios que se van a centralizar en el Hospital Universitario Mar-

qués de Valdecilla, presentada por D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0976]

- . Pregunta N° 969, relativa a motivos por los que se suprimen plazas de apoyo al profesorado de Infantil, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0969]
- . Pregunta N° 970, relativa a opinión sobre la supresión de plazas de apoyo de Educación Infantil, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0970]
- . Pregunta N° 971, relativa a explicación en relación con la supresión de unidades de la enseñanza pública y aumento de los conciertos educativos en la privada, presentada por D. Rafael de la Sierra González, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0971]
- . Pregunta N° 972, relativa a razones para no dar cumplimiento a las resoluciones contenidas en la Proposición no de Ley 8L/4300-0159, aprobada en sesión plenaria el 15.04.2013 en la que se exigía la presentación de un proyecto de ley de vivienda en el plazo de 3 meses, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0972]
- . Pregunta N° 973, relativa a situación en la que se encuentra la elaboración del Proyecto de Ley de Cantabria de Vivienda, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0973]
- . Pregunta N° 974, relativa a cumplimiento del acuerdo del Parlamento de Cantabria de 15.04.2013, en relación a las propuestas de resolución contenidas en la Proposición no de Ley 8L/4300-0159, presentada por D. Francisco Javier Fernández Mañanes, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-0974]

Las preguntas números 962 a 966, 975 y 976, 969 a 971, y 972 a 974 se agrupan a efectos de debate.

La Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a que en el debate de la Proposición no de Ley n° 236 exista un turno único de fijación de posiciones de cinco minutos para cada Grupo Parlamentario.

---

Fuera del orden del día, se tratan los siguientes asuntos:

1.- La Presidencia informa de que los Servicios Jurídicos de la Cámara han elaborado alegaciones en relación con el levantamiento de la suspensión, por el Tribunal Constitucional, de la Ley de Cantabria 1/2013, de 15 de abril, por la que se regula la prohibición en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria de la técnica de la fractura hidráulica como técnica de investigación y extracción de gas no convencional.

2.- La Presidencia hace entrega de una copia de la Memoria del año 2013 del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

3.- Los Portavoces muestran su parecer favorable a celebrar sesión de Mesa y Junta de Portavoces el próximo día 22 de abril, martes, a partir de las 12:05 horas, pudiéndose presentar iniciativas hasta las 14:00 horas del día 15 de abril, martes.

---

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y veintidós minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,